



Más que medicamentos,  
bienestar.

---

## **INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

Señores accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigente y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 cumples someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del período 2013.

A la vez en este periodo también dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías en la aplicación de las NIIF's para PYMES adopción por primera vez remito el presente informe.

### **I. ANTECEDENTES:**

La compañía **GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 22 de febrero de 1995, inscrita en el Registro Mercantil el 3 de marzo de 1995, cuyo domicilio principal es en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

El objetivo social de la compañía **GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.**, es la comercialización y distribución de medicamentos de consumo humano

En esta intención se ha desplegado esfuerzos porque la gestión gerencial se ajuste a los lineamientos y exigencias del mercado y de las normas aplicables.

### **II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS;**

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.

La Junta General de Accionistas ha fijado periodo a periodo cupos de ventas los cuales se ha cumplido en un 91% dando de tal manera un resultado de ventas netas de \$. 5.434.320 dichos resultados estuvieron dentro de los rangos esperados para este año ya que se supero la barrera y limites comerciales, reflejando el esfuerzo realizado para el cual se tuvo pleno apoyo de la Junta General de Accionistas, considerando los problemas económicos y políticos existentes en el país.

### **III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2013 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL;**

En este período, la empresa siguió el lineamiento del cumplimiento de las obligaciones, disposiciones y reglamentos para con el estado. Al respecto no hay asuntos relevantes que deban informarse.

### **IV. SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y RESULTADOS ANUALES;**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron puestos a disposición de los accionistas los que se someten a su aprobación.

Conforme consta en los estados financieros puestos a conocimiento de los señores accionistas, la situación económica de la compañía refleja que en el 2013, hay una pérdida de \$ 357.253,91.

Debido al giro propio del negocio los Accionistas mantienen el plan de negocio en marcha con la absorción de las perdidas y cubriendo con Notas de Crédito bonificaciones y muestras medicas con las cuales esperan mantener los Costos y Gastos que se producen previa autorización de los accionistas para poner en marcha las negociaciones para el incremento de las ventas dichas notas de crédito no implica ningún tipo de deterioro que cause riesgo a la estabilidad económica de la compañía.

La Gerencia General, conforme a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, se limito a emprender negociaciones relativas al objeto social de la empresa y además realizo la administración de los bienes de la empresa cuidando siempre su buen uso y preservación en las diferentes áreas en las cuales se los ha utilizado durante el transcurso del período 2013.

### **V. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO;**

Se recomienda a la Junta General de Accionistas que se mantenga el apoyo necesario a la Compañía a fin de que esta pueda aprovechar oportunidades de negocio que se presenten a futuro.

### **VI. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA ;**



Más que medicamentos,  
bienestar.

---

Sobre este asunto, no existen hechos relevantes que informar.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer integralmente a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio, expresando mi agradecimiento por la confianza depositada y mi compromiso por alcanzar nuevos y mejores horizontes para la compañía.

Quito, 22 de mayo de 2014

Atentamente,  
**Gutisfarmaceutica Ecuador S.A.**

Lcdo. Elban Ramirez  
**GERENTE GENERAL**